

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**13292** *Resolución de 9 de junio de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduada o Graduado en Fisioterapia.*

Recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduada o Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduada o Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Zaragoza, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 9 de junio de 2026.–La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduada o Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Zaragoza**

*Código RUCT: 2500073*

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
2. Campo de estudio al que se adscribe el título: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	126
Optativas (OP).	6
Prácticas Externas (PE).	42
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

## 4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos
Formación Básica.	Anatomía Humana.	FB	21
	Fisiología.	FB	6
	Patología.	FB	15
	Psicología.	FB	6
	Estadística.	FB	6
	Fisioterapia.	FB	6
Formación Obligatoria.	Fundamentos de Fisioterapia.	OB	6
	Valoración y Diagnóstico en Fisioterapia.	OB	18
	Procedimientos Generales en Fisioterapia.	OB	12
	Cinesiterapia.	OB	6
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia y Especialidades Clínicas.	OB	63
	Epidemiología y Salud Pública.	OB	6
	Legislación y Administración Sanitaria.	OB	6
	Otras Terapéuticas.	OB	6
	Investigación e Innovación en Fisioterapia.	OB	3
Prácticas Académicas Externas y TFG.	Prácticas Académicas Externas.	PE	42
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6
Módulo de Optatividad.	Optatividad.	OP	18
	Interdisciplinar.	OP	6

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza: <https://estudios.unizar.es/>